



precolombinas, como práctica espiritual.

En los tiempos modernos muchas drogas empezaron a usarse legalmente o creadas para fines médicos. Pero ahora son un problema que azota a la sociedad.

Tal es el caso del dietilamida de ácido lisérgico, conocido generalmente como LSD, creado por el Dr. Albert Hoffman, con el fin de conseguir una "Medicina para el alma". La industria militar lo consideró en su primer momento una buena sustancia con la cual motivar a sus soldados.

Muy pronto se darían cuenta de sus efectos secundarios, y determinadas subculturas a lo largo del mundo occidental lo emplearían con fines lúdicos gracias sus efectos alucinógenos, como fue el movimiento hippie y los movimientos psicodélicos en las décadas de los 60 y 70 del siglo XX.

Evolución del mercado de las drogas

Actualmente, según el Informe Mundial de las Drogas 2012, se calcula que unos 230 millones de personas, es decir, el 5 por ciento de la población adulta mundial -de 15 a 64 años- consumió una droga ilícita por lo menos una vez en 2010.

Los consumidores de drogas como la heroína y la cocaína, suman unos de 27 millones, lo que representa alrededor del 0,6 por ciento de la población adulta mundial, o sea, una de cada 200 personas.

En el 2011 la producción mundial de opio ascendió a 7.000 toneladas. Afganistán sigue siendo el mayor productor del mundo de esta sustancia.

La superficie total de cultivo del arbusto de coca en el mundo disminuyó en un 18 por ciento entre 2007 y 2010 y en un 33 por ciento desde 2000.

Sin embargo, a escala mundial la marihuana sigue siendo la droga más consumida. Se cultiva en casi todos los países del mundo y se calcula que entre 130 y 190 millones de personas la fuman al menos una vez al año.

Se estima que el número total de personas que consumen estimulantes de tipo anfetamínico oscila entre 30 y 40 millones y superará pronto al número de consumidores de opiáceos y cocaína juntos.

Riesgos para la salud

Los problemas derivados del consumo de drogas se asocian con el riesgo, cada vez mayor, de que aparezcan otros problemas de salud como el VIH/SIDA, la hepatitis, la tuberculosis, el suicidio, la muerte por sobredosis y las enfermedades cardiovasculares.

Alrededor de 3 millones de consumidores de drogas inyectables son seropositivos. Dejando a un lado África Subsahariana, el 30% de los casos de infección de VIH se deben al consumo de drogas inyectables.

Situación en el Perú

De acuerdo a la "IV Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en la Población General de Perú - 2010" realizada por DEVIDA, el consumo de drogas legales representa el más alto índice de uso en la población.

La prevalencia anual muestra que 5 de cada 10 peruanos reporta haber consumido estas drogas. La prevalencia anual de alcohol asciende a 52.4 y la de tabaco 21.1 por ciento, respectivamente.



El 5.1 por ciento de la población general ha hecho uso de drogas ilegales en algún momento de su vida. El número de consumidores en el último año para todas las drogas ilegales asciende a 264,121, siendo la marihuana (168,245) y la Pasta Básica de Cocaína (75,506) las más usadas.

La producción de hoja de coca en el 2010 fue de 129,500 toneladas lo que representa un cultivo de 61,200 hectáreas. Este crecimiento de la producción de hoja de coca ha sido mayor que la evolución de la superficie cultivada, debido al incremento de la productividad por la mayor tecnificación del cultivo de coca.

Es decir se ha incrementado la densidad de plantas por unidad de superficie, hasta alcanzar 300 mil plantas por hectárea, fenómeno que se observó especialmente en el valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE).

El costo de la problemática de las drogas en el Perú ha sido estimado en US\$ 444. 7 millones anuales, lo que corresponde a cerca de US\$ 16 per cápita. Estas cifras representan el 0.2 por ciento del Producto Bruto Interno.

De este costo anual corresponden al alcohol US\$ 245.4 millones, a las drogas ilegales US\$ 192.3 millones y al tabaco US\$ 7 millones.

Referencias:

- ONU: Asamblea General Resolución 42/112: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/42/112> [2]
- National Geographic: EL día 26 de Junio se celebra el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas: <http://www.nationalgeographic.es/ciencia/salud-y-cuerpo-humano/26-junio> [3]
- Informe Mundial sobre las Drogas 2012. Resumen Ejecutivo: http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/Executive_summary_spanish.pdf [4]
- CINU: Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas: <http://www.cinu.mx/eventos/observancia/dia-internacional-de-la-lucha-2/> [5]
- Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2012-2016: http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11793/PLAN_11793_Estrategia_Nacional_de_Lucha_contra_las_Drogas_2012-2016_2012.pdf [6]

Tags relacionados: [drogas](#) [7]

[trafico drogas](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/89792>

Links



[1] http://servindi.org/wp-admin/Informe%20Mundial%20de%20las%20Drogas%202012:%20%0dhttp://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/Executive_summary_spanish.pdf [2] <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/42/112> [3] <http://www.nationalgeographic.es/ciencia/salud-y-cuerpo-humano/26-junio> [4] https://www.servindi.org/Informe%2520Mundial%2520de%2520las%2520Drogas%25202012%3A%2520%250dhttp%3A/www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/Executive_summary_spanish.pdf [5] <http://www.cinu.mx/eventos/observancia/dia-internacional-de-la-lucha-2/> [6] http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11793/PLAN_11793_Estrategia_Nacional_de_Lucha_cont_ ra_ las_ Drogas_ 2012-2016_ 2012.pdf [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/drogas> [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/trafico-drogas>